

# REPORTE INSTITUCIONAL AGROPECUARIO

**AÑO XIV  
Número 749**

**Semana**

**del 3 al 9 de octubre de 2016**

## SUMARIO

### Normativa

Designaciones en el Inase  
Ex consejero agrícola al frente de RR. II.

### Institucionales

Esperan pronto pase de la Ucesci a Agroindustria  
Agroindustria prepara un Outlook para noviembre  
Refutan que China haya dejado de comprar aceite como retaliación  
Mejóro la molienda de trigo en agosto  
Sigue fuerte la importación de urea  
Estables importaciones de UAN  
El precio FOB del biodiesel viene en aumento

### Legislativas

Lechería: Senadores convocaron a industrias y supermercados  
Pedido de informe por barreras fitosanitarias HLB  
Otros temas pendientes en el Senado  
Semillas, un mes sin reuniones en Diputados  
Emergencia para productores porcinos, avícolas y cítrícolos  
Promoción a actividad porcina  
Promoción a ganadería bovina y equina  
Régimen penal para ley de bosques

## LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES

### Instituto Nacional de Semillas

#### Designación de funcionarios

Por Res. 401/2016 se designó al ingeniero agrónomo Alberto Ballesteros como Profesional Especializado en Gestión del Registro de Variedades de Semillas de la Dirección de Registro de Variedades de la Dirección Nacional de Semillas dependiente de la Presidencia del Directorio del instituto.

En tanto, por Res. 402/2016 se designó al también ingeniero agrónomo Ignacio Aranciaga como Profesional Experto en Gestión y Control de Calidad de Semillas, de la Dirección Nacional de Semillas dependiente de la Presidencia del Inase. [VOLVER AL SUMARIO](#)

### Ministerio de Agroindustria

#### Odarda en Agroindustria

Con fecha 29 de marzo de 2016 quedó designado como director nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales quien fuera el consejero agrícola en China, Omar Odarda.

**Comentario:** *Según pudimos saber, el ministro Buryaile avanza con la idea de crear nuevas consejerías agrícolas, la primera de ellas en Rusia, y luego vendrían la India y Sudáfrica.*

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## INSTITUCIONALES

### Ministerio de Agroindustria

#### Esperan pronto pase de la Ucesci a Agroindustria

En la ingeniería institucional del Estado, en el ministerio de Agroindustria están esperando la pronta aprobación de la designación del ex presidente de la ONCCA, Marcelo Rossi, al frente del área de Fiscalización y Matriculación, así como el traspaso de las funciones de la Ucesci (hoy en Producción) a dicha área.

Históricamente, el manejo de los permisos de exportación había sido manejados por el área agrícola, hasta que con la creación de la Oncca y su posterior disolución terminó en manos del área de Comercio, cuando Moreno era el secretario.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

#### Preparan Outlook para noviembre

RIA pudo saber que para el 9 de noviembre, la cartera de Agroindustria prepara un Outlook agrícola, tal como hacen otros organismos en el mundo (el Usda, por ejemplo)

y como supo hacerse durante la gestión del ex secretario Miguel Campos.

La idea es tener una jornada con las propias proyecciones oficiales, en el marco de ciertos cuestionamientos sobre las estimaciones entre la cartera y organizaciones privadas. Uno de los puntos clave es la matriz de maíz, respecto de cuánto se industrializa o se consume internamente, el volumen de la cosecha (y la superficie) y la exportación. Se prevé la presencia de los agregados agrícolas en el exterior (China, Estados Unidos, Europa y Brasil) para completar el panorama internacional, además de los propios funcionarios del ministerio.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

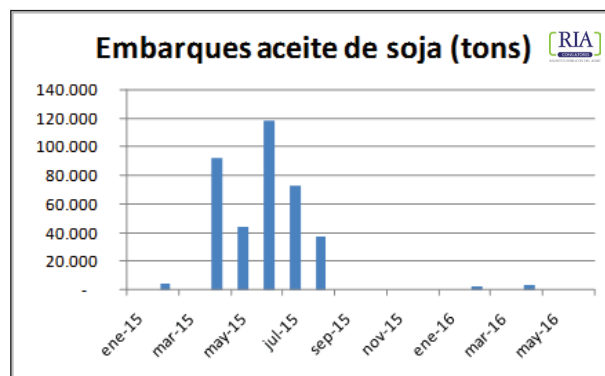
#### Cruces por la exportación de aceite de soja a China

Desde el ministerio de Agroindustria salieron al cruce de las versiones periodísticas respecto de que China había suspendido las importaciones de aceite de soja en retaliación por los cambios en la adjudicación de las represas hidroeléctricas de Santa Cruz.

Las fuentes sostienen que, en primer término, hay una política general de China de reducir progresivamente las compras externas de aceite de soja, privilegiando las de poroto.

En segundo término explican que desde setiembre del año pasado que China no realiza compras de aceite desde la Argentina, lo cual es ratificado por las estadísticas del propio ministerio, que RIA recopila a continuación:

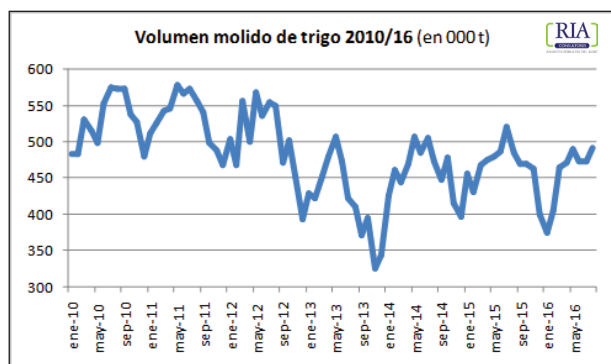
Por último, señalan que el tema de las represas está salvado y que el acuerdo con China es que por el mismo monto original (reproducimos textual a continuación), el país asiático construirá las dos plantas y una central nuclear.



[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Mejóro la molienda de trigo en agosto

De acuerdo a la cartera agrícola durante el pasado mes de agosto se procesaron 491.304 toneladas de trigo con destino a harina, lo cual resulta el volumen más alto en lo que va del año y superior en 1% al de agosto de 2015. El acumulado anual se estira con este volumen a 3,64 millones de toneladas, aún 4% por debajo de la molienda del año pasado.



Como venimos señalando, la mejora podría explicarse por el tibio incremento de las exportaciones a medida que avanza el año y que estarían rondando las 50.000 toneladas mensuales.

En tanto, el procesamiento de maíz continúa por debajo de 2015, con una diferencia negativa para agosto del 3%, al procesarse 423.816 toneladas versus 435.932 del año pasado. El acumulado a agosto quedaba 6% por debajo, en el comparativo interanual.

Respecto de la cebada cervecera, la industrialización viene 2% debajo de 2015, mientras que la soja con destino balanceado está 10 puntos también por debajo. En cambio el arroz, con 686.860 toneladas molidas, se ubica 32% por arriba de la actividad del año pasado.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Comercio exterior

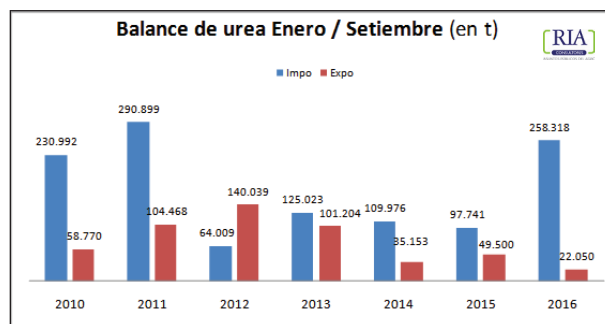
### No afloja la importación de urea

De acuerdo a la Aduana, durante setiembre se registraron importaciones de urea por 61.762 toneladas, el volumen mensual más alto desde octubre de 2014.

Las operaciones se realizaron principalmente con Venezuela (36%) a un promedio de 188 dólares por tonelada, apenas un dólar menos que lo importado durante agosto.

El segundo proveedor en volumen fue Qatar con el 28% y un precio de 175 dólares, mientras que en tercer lugar se ubicó Omán con el 27% y un valor de 170 dólares.

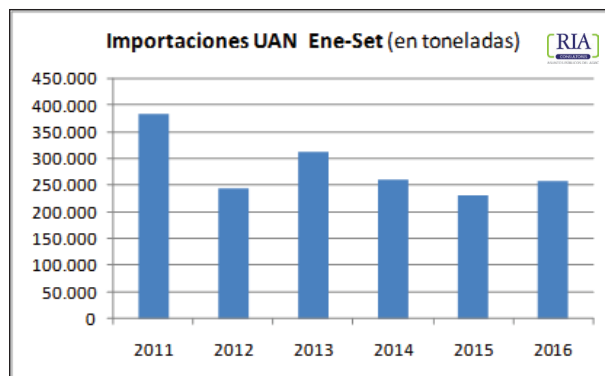
De esta manera, hasta setiembre se llevaban importadas 258.318 toneladas, el volumen más alto desde 2011, aunque al registrarse menores exportaciones el saldo neto resulta más positivo para la nutrición de los suelos argentinos, asumiendo una regularidad en la producción de origen nacional.



[VOLVER AL SUMARIO](#)

## La importación de UAN, sin sorpresas

En lo que hace a la otra gran fuente de nitrógeno, el UAN, las importaciones de agosto y setiembre han sido muy firmes, de 49.000 y 36.000 toneladas respectivamente (valores redondeados), con lo cual el acumulado de los tres primeros trimestres trepa a 256.814 toneladas, muy en línea e incluso por debajo de los años precedentes, como se aprecia en el gráfico adjunto.



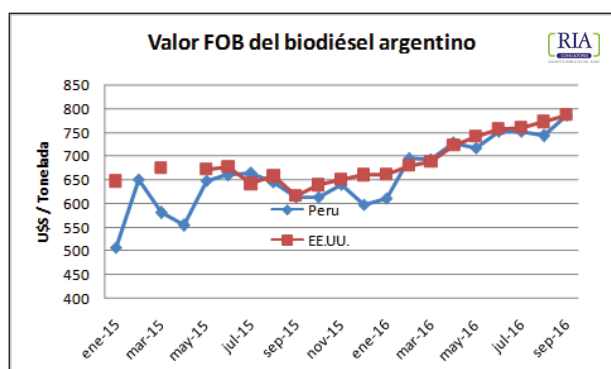
Durante agosto y setiembre, el proveedor excluyente fueron los Estados Unidos, con 30.000 y 33.000 toneladas respectivamente, y un valor de 130 dólares para agosto y 140 para setiembre.

Luego, pero en otra posición arancelaria, hay que contabilizar casi 20.000 toneladas provenientes de Rusia, de las cuales 15.000 se importaron a 125 dólares y 5.000 a 212 dólares (valor declarado a la Aduana). El resto, como

es habitual provino de Chile, a valores en torno a los 370 dólares. [VOLVER AL SUMARIO](#)

## El precio FOB del biodiesel acumula suba del 20% en dólares

Los datos de la Aduana recabados por RIA muestran que las operaciones de exportación de biodiesel realizadas a los EE.UU., -destino casi excluyente en los últimos meses- durante setiembre tuvieron un valor FOB de 786 dólares por tonelada, el valor más alto de -por lo menos- los últimos dos años y que marca una mejora de 19% respecto de los 661 dólares a los que se registraron en enero de este año.



En tanto, el valor de las exportaciones a Perú, un mercado que demanda no más de 25.000 toneladas mensuales, se puso a la par de los EE.UU. en setiembre.

El consultor Guillermo Rossi (ex BCR) sostiene que la mejora de precio del barril del petróleo a lo largo del año ha empujado al biodiesel y al aceite de soja.

Volviendo a nuestro análisis, como mercados durante setiembre solo se registraron operaciones con EE.UU. y Perú, sin aparecer todavía negocios con los países europeos, luego de que la OMC ordenara la regularización del comercio. [VOLVER AL SUMARIO](#)

## LEGISLATIVAS

### Cámara de Senadores

#### Lechería: Senadores convocaron a industrias y supermercados

Como se había anticipado en el RIA anterior, el senador Alfredo De Ángeli, presidente de la comisión de Agricultura del Senado, convocó a reunión de legisladores para el próximo martes 11 de octubre en el que se dará continuidad al tratamiento de la problemática lechera.

Es el segundo encuentro sobre la materia -luego de la

exposición de representantes tamberos- y en esta ocasión la convocatoria aclara que “Se escucharán las ponencias y propuestas de los distintos representantes de la industria lechera y de las cadenas de comercialización”.

**Comentario:** *Habíamos indicado en el Reporte anterior que De Ángeli trabaja sobre un proyecto de ley para el sector lechero, que por el momento no fue presentado, pero sigue los lineamientos o el espíritu del proyecto “Volando”. Una iniciativa que el senador con raigambre en la FAA ha citado en todas las oportunidades sobre las que dio su opinión en la materia. El propio De Ángeli había señalado en el último encuentro con los tamberos que elevaría una invitación a funcionarios de Agroindustria para conocer la visión del PEN sobre la temática, en especial con el responsable del área Alejandro Sammartino. Hasta ahora no se confirmó cuándo podría ser esa reunión y si se llevará a cabo.*

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Pedido de informe por barreras fitosanitarias HLB

Al término de la reunión por lechería los legisladores esperan tratar un temario con proyectos declarativos y un pedido de informes del senador sanjuanino Roberto Basualdo (S-3491/16) mediante el cual solicita al PEN que se informe sobre:

- Los puestos de control interno -barreras zoo-fitosanitarias- instalados en el NOA destinados a proteger la producción citrícola de la región del HLB.
- Si se tiene previsto instalar nuevos puestos de control interno en la zona del NOA a los efectos de reforzar lo establecido por la Resolución N° 449/2016 del Senasa que declara Área Protegida de HLB a la Región NOA.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Otros temas pendientes en el Senado

Algunos dictámenes que quedaron pendiente de aprobación en la comisión que conduce el senador entrerriano, son los de proyectos de ley con media sanción de Diputados y para lo cual se organizó una reunión conjunta con las comisiones de Presupuesto y Economías Regionales, que fracasó por falta de quórum. Se trata de dos iniciativas, tanto para el sector de fruta de pepita como para el citrícola, que crean Fondos por 60 y 50 millones de pesos, respectivamente. También quedó pendiente el tratamiento de una ley para productos orgánicos, que cuenta con sanción de la Cámara baja.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Cámara de Diputados

### Semillas, un mes sin reuniones en Diputados

En la Cámara baja la comisión que preside el bonaerense Gilberto Alegre (FR) dilató sus reuniones respecto de la frecuencia que mantenía en el primer semestre, y lleva poco más de un mes sin convocar a Diputados. La última fue el 6 de setiembre, cuando la FAA presentó su proyecto de ley sobre semillas ante la comisión. En relación a esta temática el Presidente Macri se refirió tangencialmente a la ley el pasado lunes 3, cuando se anunció el nuevo cronograma de disminución de retenciones a la soja. En ese momento el presidente adelantó el envío del proyecto de ley que impulsó Agroindustria y expresó que la nueva norma “va a delimitar claramente cuál es el espacio y la incumbencia de cada sector dentro de la producción alrededor de la semilla”. Hasta el momento el proyecto no ingresó en Diputados, pero las expresiones del Presidente permiten suponer que el arribo de la iniciativa será inminente.

En otro plano, y ante expresiones contrarias por parte del sector semillero (ASA) que en la semana de análisis presentó su propia propuesta de ley, el ministro Buryaile trasladó la resolución de las “diferencias” al ámbito político del Congreso. Con las expresiones de Buryaile pareciera que el PEN da por terminada su labor con el envío del proyecto y que lo demás (su sanción con o sin modificaciones) dependerá exclusivamente del Parlamento. En ese escenario, como el oficialismo no cuenta con mayoría propia, el proyecto dependerá de la voluntad política de la oposición, especialmente en la Cámara baja. En las preliminares de un año electoral en 2017 la suerte del proyecto de ley -cuando se concrete su ingreso- es a nuestro entender altamente incierta.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

### Emergencia para productores porcinos, avícolas y cítricos

El diputado Jorge Barreto (FPV, Entre Ríos) presentó un proyecto de ley (**6809-D-2016**) mediante el cual busca que se declare “la emergencia económica y financiera del sector porcino, cítrico y avícola en todo el territorio de la provincia de Entre Ríos, por el término de un”. Los beneficiarios de la norma serían los productores de las actividades mencionadas “que deban reconstituir su producción o capacidad productiva y/o tengan excedentes de mercadería que no puedan colocar en el mercado”.

Entre los beneficios contemplados en la ley se establece prórrogas de vencimientos impuestos sin actualización.

También la liberación del pago arancelario del Mercado Nacional de Hacienda, a las haciendas que ingresen en dicho mercado procedentes de la provincia de Entre Ríos. Así como la suspensión de juicios por parte de la Afip. La norma también faculta al PEN para que puede eximir del impuesto a los bienes personales a los “damnificados”. En su argumentación, el diputado -que es acompañado por otros 8 legisladores del FPV- atribuye la situación actual de las actividades mencionadas a las políticas del actual gobierno y hace especial énfasis en la apertura de importaciones.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

### Promoción a actividad porcina

Otro proyecto de ley presentado en los últimos días es el **6824-D-2016** del diputado Gustavo Arrieta (FPV, Buenos Aires) que impulsa un programa de apoyo a la producción de porcinos para pequeños productores, con el objeto de incrementar la producción de carne originada por ese estrato de ganaderos. Se busca aumentar la productividad, mejora genética, aumento en las capacidades de terminación, promover el desarrollo y bienestar de la familia del productor y el trabajador, lograr asistencia nutricional, sanitaria y de infraestructura a productores, entre otras cuestiones. La iniciativa crea un Fondo específico “equivalente al 10 % del bruto de las importaciones anuales de carne porcina”.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

### Promoción a ganadería bovina y registro de equinos

En términos muy similares al anterior, el mismo diputado Arrieta presentó el proyecto de ley **6825-D-2016** que crea un programa específico para pequeños productores de ganado bovino. En esta iniciativa también se crea un Fondo de Desarrollo específico “equivalente al 0.1 % del bruto de la producción anual del sector” para financiar el programa.

Una tercera propuesta de Arrieta se expresa en el proyecto de ley **6826-D-2016** pero esta vez en relación al registro de la propiedad de ganado equino. La norma establece con “carácter obligatorio, la identificación individual de animales de la especie equina (...) mediante el sistema” que crea la ley. Dicho sistema determina que la identificación consistirá un “dispositivo electrónico subcutáneo (microchip inyectable, que deberá cumplir con las normas internacionales), un documento identificatorio del animal y su propietario, vinculado de manera

unívoca al microchip, y un registro en una base de datos informatizada”.

**Comentario:** *Las dos primeras propuestas de ley (porcinos y bovinos) presentadas por el ex Ministro de Asuntos Agrarios de Daniel Scioli, fueron giradas a las comisiones de Agricultura, Pequeña y mediana empresa, y Presupuesto y Hacienda. La iniciativa para el registro de equinos, tiene como comisión cabecera Legislación General, y giro a Agricultura y Ganadería, y Presupuesto y Hacienda. Los tres proyectos, además, llevan la firma y el acompañamiento del ex ministro de Planificación, Julio De Vido.*

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Régimen penal para ley de bosques

Encabezados por la diputada Victoria Donda (Libres del Sur) varios legisladores prestaron un proyecto de ley **6864-D-2016** que establece penas de “prisión de dos a diez años” y multa, a quien “sin autorización, excediendo las que tuviere, violando las disposiciones legales o reglamentarias, o las órdenes legítimas de la autoridad, intencionalmente ocasionare el desmonte, incendio, cambio de uso de suelo o la destrucción de bosques nativos”. También se contempla prisión de dos a seis años y multa, a quien “intencionalmente facilitare y/o ayudare a al-

guien” a cometer el delito anterior, ya sea a través de la provisión de maquinaria a título oneroso o gratuito, o bien de su conocimiento técnico científico y/o académico a tal fin. Se exceptúa de las penas cuando las superficies en cuestión no superen las 10 hectáreas que sean propiedad/uso o territorio de comunidades indígenas, pequeños productores, campesinos, o su finalidad sea de tipo doméstico.

El proyecto eleva las penas en situación de agravamiento del delito tipificado y asigna el fuero Federal Penal para su resolución, entre otras cuestiones.

**Comentario:** *De los 9 diputados que firman el proyecto uno es Juan Carlos Villalonga del PRO que trabajó intensamente durante su paso por Greenpeace para la sanción de la ley de bosques nativos junto al entonces diputado Miguel Bonasso. Otros firmantes del proyecto son el socialista Hermes Binner; Alcira Argumedo de Proyecto Sur; Guillermo Snopek del bloque Justicialistas que conduce Diego Bossio, y la radical Gabriela Albornoz, entre otros. La iniciativa fue girada a Legislación Penal y Recursos Nacionales, en la que Villalonga ejerce la vicepresidencia.*

[VOLVER AL SUMARIO](#)